SELLO 4º 40 Mrs. · D·G·D·DIOS Y LA CONST·REYNA DE LAS ESP·ISAB·2A·P·L·1842· · AÑO DE 1842.

sesion, lo vio sobre = Jose Romero
Jurado del agua pidio, y manifesto
quedaba en Estrado = Lo testifico =

Ayuntam.to En la Villa de Ayala a Veinte y Siete de Marzo de mil ochocientos cuarenta y dos, estando reunido el Ayuntam.to Constitucional de la misma en las Salas Capitulares en sesion ordinaria, se presento el Sor D Fortunato Diaz Abogado delos Tribunales Nacionales, Capitan dela Compañia de Granaderos, y Comandante accidental del Batallon de la Milicia Nacional de esta misma Villa y dijo: Que por el Subinspector dela Provincia como Presid.te dela Junta de Clasificacion de la M.N. movilizada, se me ha dirigido una circular para q.e en cuanto de esta Corporacion proceda ala Clasificacion delos Milicianos Nacionales de esta Villa que tengan D.n. ala condecoracion concedida en R.l Ord.n de Seis, cinco, y Diez y Siete de Doce ultimo; y en su vista acordo el Ayuntam.to q.e para cumplir con lo prevenido en dha Circular el Sor Comandante q.e